

PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE ANDALUCIA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA M.P PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE MOTIVACIÓN: ANDALUCIA EMPRENDE EN MOVIMIENTO EN LAS 8 PROVINCIAS ANDALUZAS DIVIDIDOS EN OCHO LOTES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

N.º Expte: CONTR 2026/045


Título: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE MOTIVACIÓN: ANDALUCIA EMPRENDE EN MOVIMIENTO EN LAS 8 PROVINCIAS ANDALUZAS DIVIDIDO EN OCHO LOTES

Localidad: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

Código NUTS del lugar principal de ejecución: Es611- Almería; ES612- Cádiz; ES613-Córdoba; ES614-Granada; ES615- Huelva; Es616-Jaén; ES617-Málaga, ES618- Sevilla


CPV: 79952000-2: Servicios de eventos.

Tipo: Contrato de servicios.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 1/20	



1. OBJETO DEL PLIEGO	3
2. DESCRIPCIÓN DE LAS JORNADAS MOTIVACIONALES.....	3
3. TRABAJOS A DESARROLLAR	5
3.1. LOTE 1: Andalucía Emprende en Movimiento Almería	5
3.2. LOTE 2: Andalucía Emprende en Movimiento Cádiz.....	7
3.3. LOTE 3: Andalucía Emprende en Movimiento Córdoba.....	9
3.4. LOTE 4: Andalucía Emprende en Movimiento Granada.....	10
3.5. LOTE 5: Andalucía Emprende en Movimiento Huelva.....	11
3.6. LOTE 6: Andalucía Emprende en Movimiento Jaén	13
3.7. LOTE 7: Andalucía Emprende en Movimiento Málaga.....	15
3.8. LOTE 8: Andalucía Emprende en Movimiento Sevilla.....	17
4. OTRAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.....	19
5. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.....	19

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 2/20	



1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene como objeto la contratación de los servicios asociados a la organización de **JORNADAS MOTIVACIONALES: ANDALUCIA EMPRENDE EN MOVIMIENTO** en las 8 provincias andaluzas DIVIDIDOS EN OCHO LOTES a realizar durante el año 2026.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS JORNADAS.

El objetivo de Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza M.P es acercar a la ciudadanía, y en particular a personas emprendedoras y empresas, los recursos, servicios y proyectos que gestiona, con el compromiso de adoptar las medidas necesarias que garanticen su calidad y transparencia, poniendo en valor el principio de Buena Administración establecido en el Estatuto de Andalucía y en la Ley 9/2007 de la Administración de la Junta de Andalucía.


Para la prestación de estos servicios, Andalucía Emprende cuenta con centros provinciales en todas las capitales de la Comunidad Autónoma y con una red de Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), que desde la cercanía, dan cobertura al 100% de la geografía andaluza, a fin de prestar un servicio cercano a cualquier localidad y a cualquier emprendedor.

En estos Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) contamos con un **equipo técnico de especialistas** ubicados en toda la región andaluza.

Andalucía Emprende tiene como misión en 2026 la organización de jornadas motivacionales: **ANDALUCIA EMPRENDE EN MOVIMIENTO**, en las 8 provincias andaluzas dirigidas a los técnicos especialistas en materia de emprendimiento de todos los CADES, con el objetivo de **fortalecer la motivación, el liderazgo y la visión estratégica en su labor profesional** a través de espacios de reflexión, dinámicas participativas y el intercambio de experiencias entre los distintos CADES impulsando una actitud innovadora, resiliente y orientada a resultados, claves para acompañar y potenciar proyectos emprendedores. Con estas jornadas se pretende renovar el compromiso, estimular la creatividad y reforzar el rol del técnico como agente de cambio y desarrollo.

Objetivo general

Desarrollar una jornada motivacional dirigida al personal de todos los centros de Andalucía Emprende, orientada a reforzar sus competencias profesionales, su motivación y su capacidad de actuación como agentes dinamizadores del ecosistema emprendedor, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios de apoyo al emprendimiento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 3/20	



Objetivos específicos

- Incrementar el nivel de motivación, compromiso e implicación profesional de los técnicos participantes en su labor de asesoramiento y acompañamiento a personas emprendedoras.
- Fortalecer competencias transversales clave para el desempeño técnico, tales como liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo y gestión del cambio.
- Promover una actitud proactiva, innovadora y orientada a resultados en la intervención técnica en proyectos emprendedores.
- Desarrollar capacidades de resiliencia, adaptación y gestión de la incertidumbre ante los retos actuales del emprendimiento y la transformación de los modelos productivos.
- Favorecer el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre técnicos, impulsando el aprendizaje colaborativo y la mejora continua.
- Reforzar el rol del personal técnico como facilitador del desarrollo empresarial y como agente clave en la detección de oportunidades y el impulso de iniciativas emprendedoras sostenibles.
- Contribuir al bienestar profesional y a la gestión eficaz del estrés asociado al desempeño técnico en entornos de alta exigencia.

Público objetivo:

- **Personal de Andalucía Emprende.** Personal que presta servicios de información, asesoramiento y acompañamiento a personas emprendedoras y empresas en fases de ideación, creación, consolidación o crecimiento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 4/20	



3. TRABAJOS A DESARROLLAR

Los servicios necesarios para la organización de **JORNADAS MOTIVACIONALES: ANDALUCIA EMPRENDE EN MOVIMIENTO** en las 8 provincias andaluzas DIVIDIDOS EN OCHO LOTES son los siguientes:

3.1. LOTE 1: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO ALMERÍA


Descripción: Desarrollar, organizar y ejecutar una jornada motivacional dirigida a técnicos especialistas en emprendimiento de todos los CADES de la provincia de Almería. La jornada motivacional deberá fomentar el compromiso, la autoestima y la motivación personal y colectiva de los técnicos, mediante actividades participativas y espacios de reflexión, se busca fortalecer habilidades emocionales, promover el trabajo en equipo y generar una actitud proactiva frente a los retos personales y profesionales.

Aforo: 50 personas

Fecha y lugar: la jornada se celebrará entre los **meses de noviembre o diciembre en Almería capital.**


A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 50 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de 1 ponente con conocimiento y experiencia en macro-tendencias del ecosistema emprendedor español y de 2 dinamizador con experiencia en Team Building y dinámicas grupales con un perfil que combine visión estratégica del ecosistema emprendedor, conocimiento del marco institucional y capacidad para inspirar, dinamizar y reforzar el rol del técnico como agente clave en el impulso de iniciativas emprendedoras sostenibles. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil acorde a la jornada propuesta. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos y el material fungible de dicha dinámica.
- **Arrendamiento de espacio y medios audiovisuales:** la empresa licitadora deberá gestionar el alquiler de un espacio con capacidad mínima para 50 personas, asegurando que cumpla con las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del evento. El espacio deberá contar con un salón adecuado para llevar

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 5/20	



a cabo la parte común del programa, equipado con sistema de microfonía y pantalla de proyección. Se deberán garantizar las condiciones óptimas de accesibilidad, climatización y confort para los asistentes. El licitador será responsable de coordinar los permisos y gestiones necesarias para el uso del espacio durante la duración del evento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 6/20	



3.2. LOTE 2: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO CÁDIZ

Descripción: Con el objetivo de reforzar la cohesión del equipo técnico provincial, alinear objetivos estratégicos para el cierre del ejercicio y potenciar el sentido de pertenencia, se realizará una jornada operativa que combina el balance de resultados del primer semestre con dinámicas motivacionales y con la proyección de metas a realizar para el ejercicio 2027.


La sesión se ubicará en un punto geográfico equidistante (preferiblemente zona Jerez) para optimizar los tiempos de desplazamiento.

Aforo: 100 personas

Fecha y Lugar: la jornada se celebrará en el **mes de diciembre en Jerez.**


A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 100 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de 1 dinamizador con experiencia en Team Building y dinámicas grupales con un perfil que combine visión estratégica del ecosistema emprendedor, conocimiento del marco institucional y capacidad para inspirar, dinamizar y reforzar el rol del técnico como agente clave en el impulso de iniciativas emprendedoras sostenibles. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil acorde a la jornada propuesta. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos y el material fungible de dicha dinámica.
- **Arrendamiento de espacio y medios audiovisuales:** la empresa licitadora deberá gestionar el alquiler de un espacio con capacidad mínima para 100 personas, asegurando que cumpla con las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del evento. El espacio deberá contar con un salón adecuado para llevar a cabo la parte común del programa, equipado con sistema de microfonía y pantalla de proyección. Se deberán garantizar las condiciones óptimas de accesibilidad, climatización y confort para los asistentes.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 7/20	



El licitador será responsable de coordinar los permisos y gestiones necesarias para el uso del espacio durante la duración del evento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 8/20	



3.3. LOTE 3: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO CÓRDOBA.


Descripción: Actuación dirigida al personal de Andalucía Emprende en la provincia de Córdoba, con el objetivo de impulsar y fortalecer su motivación, promoviendo una actitud proactiva hacia el emprendimiento mediante la capacitación en nuevas competencias. La actualización continua de los conocimientos técnicos y la integración de metodologías innovadoras que optimicen la atención al usuario resultan imprescindibles en la labor diaria. En este contexto, el asesoramiento evoluciona hacia una mentoría estratégica que supera el acompañamiento tradicional. Mediante el uso de herramientas de vanguardia para la automatización de procesos y la aplicación de la Inteligencia Artificial, se logra escalar resultados y potenciar el éxito de cada iniciativa. Asimismo, esta intervención debe fomentar la cohesión y el trabajo colaborativo. A través de dinámicas prácticas, se transforma el talento individual en una red de apoyo mutuo que garantiza la excelencia y el compromiso del servicio provincial.

Aforo: 90 personas

Fecha y Lugar: Se celebrara entre los **meses de noviembre y diciembre en Córdoba capital.**

A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 90 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de 1 ponente con experiencia en ámbito de las tecnologías y en el desarrollo de las personas, con un perfil que combine visión estratégica del ecosistema emprendedor, conocimiento del marco institucional y capacidad para inspirar, dinamizar y reforzar el rol del técnico como agente clave en el impulso de iniciativas emprendedoras sostenibles. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil acorde a la jornada propuesta. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos y el material fungible de dicha dinámica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 9/20	



3.4. LOTE 4: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO GRANADA

Descripción: Con esta jornada se pretende entender, experimentar y dominar el verdadero poder transformador de la Inteligencia Artificial. Durante cuatro horas combinaremos visión estratégica con práctica aplicada, explorando cómo la IA puede mejorar la productividad interna del CADE, optimizar su día a día y liberar tiempo para lo que realmente importa: acompañar mejor a quienes emprenden.


Aforo: 80 personas

Fecha y Lugar: la jornada se celebrará en el **mes de diciembre en Granada capital.**

A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 80 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** La empresa licitadora deberá proponer para esta jornada, una compañía experta en artes escénicas y de divulgación con formato dinámico y participativo, muy enfocada en eventos, con formato atractivo y no convencional (con el uso del humor, la improvisación o storytelling) interacción con el público, no son ponencias clásicas, se busca involucrar al público, enfoque inspirador, creativo emprendimiento o reflexión. A modo de ejemplo, podrían ser los siguientes perfiles: La TeteralImpro, Impro-Madrid, The big Van Ciencia, Calavera Canalla o Paco Yuste, entre otras. Además, la empresa licitadora deberá proponer un experto especializado en innovación y startups, transformación digital, tecnología e IA, impacto social y nuevos modelos de negocio con un rol de divulgador/ponente y con presencia habitual en eventos y una trayectoria en emprendimiento o innovación. A modo de ejemplo podrían ser los siguientes perfiles: Raul Ordoñez, Pau Garcia-Milà, Gemma Galdon-Clavell, Corti (Jose Carlos Cortizo), Juan Antonio Llantada o Tirso Maldonado Bori entre otros.

Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil acorde a la jornada propuesta. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos y el material fungible de dicha dinámica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 10/20	



3.5. LOTE 5: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO HUELVA

Descripción: Organización de una jornada de motivación dirigida a todo el personal CADE de Andalucía Emprende en la provincia de Huelva en la que se combinará la dimensión estratégica, actualización competencial y cohesión organizativa, y en la que se pretende cumplir los siguientes objetivos:

- Presentar el balance de resultados del ejercicio 2026.
- Actualizar competencias en Inteligencia Artificial aplicada al asesoramiento empresarial.
- Reforzar la cohesión y motivación del equipo humano.
- Vincular innovación y sostenibilidad en un entorno representativo del territorio andaluz.

Se pretende alcanzar unos resultados a través de una ponencia experta en IA, tales como:


- ✓ Mejora en la aplicación práctica de herramientas de IA en el asesoramiento empresarial.
- ✓ Refuerzo del clima organizativo y sentimiento de pertenencia.
- ✓ Generación de propuestas internas de mejora para el ejercicio 2027.
- ✓ Proyección de una imagen institucional alineada con innovación, territorio y sostenibilidad

Aforo: 55 personas

Fecha y lugar: La jornada se celebrará en la **localidad de Almonte**, entre los **meses de noviembre y diciembre**.


A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 55 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de una dinámica grupal con enfoque práctico y motivacional, adaptado a la labor personal, con experiencia en ámbito del desarrollo de las personas, con un perfil que combine visión estratégica del ecosistema emprendedor, conocimiento del marco institucional y capacidad para inspirar, dinamizar y reforzar el rol del técnico como agente clave en el impulso de iniciativas emprendedoras sostenibles. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 11/20	



perfil acorde a la jornada propuesta. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 12/20	



3.6. LOTE 6: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO JAÉN


Descripción: Encuentro provincial con todo nuestro personal para mejorar el entorno laboral y desarrollar el intraemprendimiento en nuestra organización. Una experiencia diseñada especialmente para que los equipos de Andalucía Emprende se fortalezcan, se conecten mejor y afronten el futuro aún con más confianza y energía. Esta conferencia es una llamada a recuperar la ilusión, activar la creatividad, las conexiones, y reconocer el valor único que cada uno aporta, tanto en lo profesional como en lo personal. Porque en un mundo cada vez más digital, las habilidades humanas marcan la diferencia: el carisma para influir y conectar, la comunicación para inspirar, la creatividad para pensar fuera de la caja y encontrar nuevas soluciones.

Aforo: 90 personas

Fecha y lugar: la jornada se celebrará en el **mes de diciembre en Jaén capital.**

A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 90 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de 1 ponente experto para la impartición de una masterclass- taller, con un formato extendido dirigido al equipo de profesionales de los CADE combinando la conferencia, reflexión guiada y dinámicas prácticas para profundizar en el papel que desempeñan como impulsores del talento emprendedor, con experiencia en ámbito de las tecnologías y en el desarrollo de las personas, con un perfil que combine visión estratégica del ecosistema emprendedor, conocimiento del marco institucional y capacidad para inspirar, dinamizar y reforzar el rol del técnico como agente clave en el impulso de iniciativas emprendedoras sostenibles. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil acorde a la jornada propuesta. A modo de ejemplo se proponen los siguientes expertos: SalvaRock, Mago More o Victor Kupper). El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos y el material fungible de dicha dinámica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 13/20	



- **Arrendamiento de espacio y medios audiovisuales:** la empresa licitadora deberá gestionar el alquiler de un espacio con capacidad mínima para 90 personas, asegurando que cumpla con las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del evento. El espacio deberá contar con un salón adecuado para llevar a cabo la parte común del programa, equipado con sistema de microfonía y pantalla de proyección. Se deberán garantizar las condiciones óptimas de accesibilidad, climatización y confort para los asistentes. El licitador será responsable de coordinar los permisos y gestiones necesarias para el uso del espacio durante la duración del evento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 14/20	



3.7. LOTE 7: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO MÁLAGA

Descripción: Desarrollar, organizar y ejecutar una jornada motivacional dirigida a técnicos especialistas en emprendimiento de todos los CADES de la provincia de Málaga. La jornada motivacional deberá fomentar el compromiso, la autoestima y la motivación personal y colectiva de los técnicos, mediante actividades participativas y espacios de reflexión, se busca fortalecer habilidades emocionales, promover el trabajo en equipo y generar una actitud proactiva frente a los retos personales y profesionales.

Con esta jornada se quiere alcanzar los siguientes objetivos:

- Reforzar el compromiso institucional con la diversificación económica y el desarrollo sostenible, integrando cultura, turismo y patrimonio como ejes de crecimiento.
- Fomentar la conexión del personal de Andalucía Emprende con el territorio, acercándolo a los espacios culturales que representan la identidad, historia y creatividad andaluzas.
- Promover el intercambio de experiencias y la cohesión interna entre profesionales, fortaleciendo el sentido de equipo y la alineación con los valores y objetivos de la entidad.
- Inspirar la creatividad y la innovación entre los participantes, utilizando el entorno cultural como catalizador para generar nuevas ideas, proyectos y enfoques en el apoyo al emprendimiento.
- Visibilizar y poner en valor la industria cultural y creativa como sector estratégico de oportunidad para el emprendimiento, el empleo y la innovación en Andalucía

Aforo: 80 personas

Fecha y lugar: la jornada se celebrará en la **localidad de Mijas** entre los meses de **noviembre y diciembre**.


A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 80 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de un experto en liderazgo y equipos a través de la inteligencia emocional y mindfulness. A modo de ejemplo podrían ser Noelia Romero, consultora y formadora experta en Graduada social, Master en coaching, Experta en inteligencia emocional, Instructora de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 15/20	



mindfulness, Practitioner en PNL, Experta en coaching sistémico, Experta en bienestar organizacional por el instituto de Florida o Javier de Miguel Luken experto en innovación vinculado al ecosistema emprendedor andaluz, con trayectoria en el impulso de proyectos tecnológicos y de transferencia de conocimiento o José Antonio Padilla, CEO de Hiágora, escuela especializada en formación comercial y estrategia de ventas, con más de 20 años de experiencia en el ámbito comercial, destacando en consultoría, formación en ventas y desarrollo de equipos orientados a resultados empresariales, entre otros perfiles. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 16/20	



3.8. LOTE 8: ANDALUCÍA EMPRENDE EN MOVIMIENTO SEVILLA


Descripción: Desarrollar, organizar y ejecutar una jornada motivacional dirigida a técnicos especialistas en emprendimiento de todos los CADES de la provincia de Sevilla y del personal de los servicios centrales de Andalucía Emprende. La jornada motivacional deberá fomentar el compromiso, la autoestima y la motivación personal y colectiva de los técnicos, mediante actividades participativas y espacios de reflexión, se busca fortalecer habilidades emocionales, promover el trabajo en equipo y generar una actitud proactiva frente a los retos personales y profesionales, incluyendo una ponencia impartida por un coach y conferenciante experto relacionado con los RRHH de una empresa.

Aforo: 190 personas

Fecha y lugar: la jornada se celebrará en **Sevilla capital** en el mes de **diciembre**.


A continuación, se explicitan los **trabajos a desarrollar** y las características para tener en cuenta en el desarrollo de la jornada para la contratación de servicios:

- **Catering:** la empresa adjudicataria será responsable de proporcionar el servicio al finalizar la jornada de copa de vino español para 190 personas. El servicio incluirá la presencia de personal profesional cualificado en hostelería, encargado de la preparación previa ("mise en place"), el servicio durante el evento y la recogida posterior.
- **Contratación de Experto:** Se solicita la contratación de un experto en Coaching, Consulting and Training y conferenciante en el ámbito de los RRHH con experiencia en el tema de comunicación en grandes empresas y administraciones públicas con el objetivo de "comunicar para ayudar a emprender". A modo de ejemplo del perfil que se requiere sería Miguel Sánchez Polidaro, Jesús Ortegás o similar perfil. Se deberá presentar una propuesta adjuntando una breve reseña del perfil. El licitador será responsable de la selección y la cobertura de honorarios, así como de dietas, desplazamientos y alojamientos y el material fungible de dicha dinámica.
- **Arrendamiento de espacio y medios audiovisuales:** la empresa licitadora deberá gestionar el alquiler de un espacio con capacidad mínima para 190 personas, asegurando que cumpla con las condiciones necesarias para el correcto desarrollo del evento. El espacio deberá contar con un salón adecuado para llevar a cabo la parte común del programa, equipado con sistema de microfonía y pantalla de proyección. Se

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 17/20	



deberán garantizar las condiciones óptimas de accesibilidad, climatización y confort para los asistentes. El licitador será responsable de coordinar los permisos y gestiones necesarias para el uso del espacio durante la duración del evento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 18/20	




4. OTRAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. Todos los elementos incluidos en la oferta deberán respetar las normas establecidas en el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía, así como las disposiciones de aplicación sobre actividades de información y publicidad de la Comisión Europea.
2. Los distintos materiales producidos, así como los derechos de explotación y reproducción, distribución y utilización en todo o parte para uso interno y externo en cualquier formato, quedarán en propiedad exclusiva de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. que podrá hacer uso legal de los mismos en la forma que estime conveniente, en orden a su difusión, exhibición o cualquier otra forma de divulgación. La empresa adjudicataria será la única responsable de cualquier posible acción o recurso que puedan ejercer terceros sobre los derechos de imagen, sonido, lemas o cualquier otro elemento de la producción que haya sido utilizado para los contenidos de promoción y publicitarios.
3. Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P. se reserva el derecho de realizar las sugerencias y/o modificaciones que se estimen oportunas –sobre cualquiera de los elementos producidos y metodologías aplicadas- para el mejor logro de los objetivos perseguidos.
4. Cualquier documento asociado a la ejecución del contrato deberá ser suministrado por medios electrónicos para fomentar el ahorro de papel y de energía; la comunicación entre el contratista y la Administración se realizará necesaria y exclusivamente a través de medios telemáticos.
5. Asimismo, el adjudicatario se compromete a una recogida selectiva de los residuos generados durante o con ocasión de los eventos, con el destino de estos a los contenedores apropiados o a los puntos limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.
6. El presente pliego se considera de mínimos, pudiendo la empresa licitadora mejorar lo solicitado en cualquiera de las contraprestaciones descritas para los distintos lotes.

5. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

La empresa adjudicataria, en su caso, estará obligada a cumplir los requisitos y obligaciones exigidos en materia de Seguridad y Salud laboral establecidos en la normativa vigente de prevención de riesgos laborales y, en especial, en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

Obligaciones del empresario:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 19/20	



El empresario tiene la obligación de garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores en el trabajo. Para ello, debe llevar a cabo una evaluación de los riesgos laborales a los que están expuestos sus trabajadores y adoptar las medidas preventivas necesarias para eliminar o reducir dichos riesgos.

Las medidas preventivas que debe adoptar el empresario deben incluir, entre otras:

- Formación e información: Los trabajadores deben recibir formación e información sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y sobre las medidas preventivas que deben adoptar.
- Vigilancia de la salud: El empresario debe realizar una vigilancia de la salud de sus trabajadores para detectar precozmente los efectos de los riesgos laborales.
- Equipos de protección individual: El empresario debe proporcionar a sus trabajadores los EPI necesarios para protegerse de los riesgos laborales.
- Organización del trabajo: El empresario debe organizar el trabajo de forma que se minimicen los riesgos laborales.
- Medidas de coordinación de actividades empresariales según artículo 24 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y RD 171/2004 por el que se desarrolla dicho artículo.

Obligaciones de los trabajadores:

Los trabajadores también tienen la obligación de colaborar en la prevención de riesgos laborales. Para ello, deben:

- Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.
- Cumplir las normas de prevención de riesgos laborales establecidas por la empresa.
- Utilizar correctamente los EPI.
- Informar a la empresa de los riesgos laborales que detecten.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	23/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDFJ9PDUXBPXVVX5PFSVPMTHM8	PÁG. 20/20	